

REF: ORDINARIO LABORAL

DTE: ALEX MARTINEZ GARCIA
DDO: AGUAS DE CARTAGENA S.A. ESP
RAD: 13001-3105-003-2015-00640-00

SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

SEÑOR JUEZ: Doy cuenta a usted que fue recibida la presente actuación
procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. donde Ordena
CONFIRMAR la sentencia consultada de fecha 08 de febrero de 2018, proferida por
este despacho. Sírvase proveer.

Cartagena, 27 de noviembre de 2020.

SECRETARIO

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. Cartagena,
Veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que precede, **OBEDEZCASE Y CUMPLASE** lo actuado
por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito de Cartagena, mediante
providencia de fecha 26 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE

HENRY FORERO GONZÁLEZ
JUEZ

El presente auto se notifica mediante Estado No de fecha: en
Cartagena.

SECRETARIO